



Presidencia Municipal
2021-2024

**TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.**

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 12 horas con 48 minutos del día 28 de marzo el año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **36 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN ENLACE GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2023.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN "SEMANA SANTA 2023".
5. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN AL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
6. PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

En el **tercer punto del orden del día** se somete a votación la participación del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. en la Guía de Desempeño Municipal 2023 promovida por el INAFED, Obteniendo 08 votos a favor, o votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo. Así mismo, se somete a votación la ratificación de la designación como enlace al Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda, contralor interno municipal, en lo relativo a la Guía Consultiva de desempeño municipal 2023. obteniendo 08 votos a favor, o votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo. Por lo tanto, se acuerda la participación del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P., en la Guía consultiva de desempeño Municipal 2023 y se designa como enlace al Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda, contralor interno municipal.

Cuarto punto del orden del día, hace uso de la voz el lic. Julián Edud Vega, Inspector de alcoholes quien hace la presentación del Plan "Semana Santa 2023", después de haber sido analizado se

KISTAL JABARA

Esmeralda Ferrer M

somete a votación para su aprobación obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.

En el **quinto punto del orden del día** hace uso de la voz la Secretaria General para solicitar la modificación del Reglamento de Alumbrado Público del municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P., mismo que había sido titulado como Reglamento de Alumbrado Público del municipio y le hacía falta agregar el nombre del municipio al cual corresponde. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación obteniendo 08 votos a favor, 0 voto en contra y 0 votos nulos. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del Cabildo.

En el **sexto punto del orden del día** se concede el uso de la voz a la tesorera municipal Nancy Rocío Quiroz González quien realiza la presentación y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de enero 2023. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación; obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.

Séptimo punto del orden del día Asuntos generales, hace uso de la voz el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien informa sobre las actividades que ha estado realizando en los últimos días, así como las actividades que se van a desarrollar.

En el **octavo y último punto del día** el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 13 horas con 39 minutos del día 28 de marzo del año 2023 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.


MVZ. Francisco Olguin García
Presidente Municipal


Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal


C. Ma. Esmeralda García Moreno
Regidora


C. Cristal Ibarra Rodríguez
Regidora


C. Rosendo García Gámez
Regidora

CRISTAL IBARRA

C Quiroz









Lic. Beverly Ibarra García
Regidora



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio
Regidora

CRISTAL IBARRA



C. José Trinidad Aguilera Puente
Regidor



L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento

